

Estimados Socios:

Nos dirigimos a vosotros para informaros que en las últimas fechas hemos recibido algunas propuestas relativas a diversos inmuebles que tiene en propiedad la ASOCIACIÓN Aspanias.

- En los últimos días, el Ayuntamiento de Camaleño se ha puesto en contacto con nosotros mostrando interés en la adquisición de la casa situada en la localidad cántabra de Espinama. Esta casa fue utilizada durante décadas para realizar campamentos y actividades con usuarios. En los últimos años, al no realizar actuaciones de mantenimiento ha llegado a alcanzar un importante nivel de deterioro y de cierta peligrosidad por derrumbes.
- En la localidad burgalesa de Gumiel del Mercado una finca cedida en el año 1969. En este caso, ha sido también, el Ayuntamiento de la localidad quien mostró hace un tiempo, interés por su compra.

Con el fin de facultar a los representantes de la Asociación para acometer las acciones mencionadas, la Junta Directiva de la Asociación Aspanias, en reunión celebrada el viernes 7 de enero aprobó la propuesta de inclusión de un nuevo punto en el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria convocada para el próximo viernes 14 de enero. Por lo tanto, el Orden del Día queda como sigue:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día: Viernes 14 de enero de 2022

Lugar: Salón de Actos de la Fundación cajacírculo en Plaza España nº 3 de Burgos

Hora: **En primera convocatoria a las 17:00 h. y en segunda Convocatoria, a las 17:30 h.** con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de quorum y constitución Asamblea.
2. Informe sobre el desarrollo del Plan de Apoyo de Plena inclusión Castilla y León al Grupo ASPANIAS.
3. Lectura, discusión y aprobación, si procede, del Plan de Acción 2022
4. Lectura, discusión y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio económico de 2022.
5. **Aprobación, si procede, de la venta de inmuebles propiedad de la Asociación Aspanias.**
6. Ruegos y preguntas.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se celebrará a continuación en base al Orden del Día Previsto.

Burgos, a 7 de enero de 2022


Fdo: D. Juan Pablo Torres Andrés
Apoderado solidario Asociación Aspanias

Recordamos que para **acceder a la Asamblea** (*tanto a la Ordinaria como a la Extraordinaria*):

- Será necesario portar **mascarilla**. Se estará a lo **encomendado por las autoridades sanitarias** para reuniones asamblearias como esta en esas fechas. Se actualizará la información disponible sobre la celebración de la Asamblea, a través de los medios de la Asociación Aspanias (página web, redes sociales, teléfono, etc.).
- **Se recomienda, por favor, que los socios titulares acudan sin acompañante.**
- Para acreditarse, será necesario mostrar el original del **Documento Nacional de Identidad**.